

PLAN DE UTILIZACIÓN DEL EDIFICIO CORREGIDO

Según se describe con mayor detalle en la Declaración de impacto educativo (EIS, por sus siglas en inglés) adjunta, el Departamento de Educación (DOE, por sus siglas en inglés) de la Ciudad de Nueva York propone incubar la escuela Invictus Preparatory Charter School (84K386, "Invictus Prep"), una nueva escuela pública autónoma que albergaría hasta 351 estudiantes del 5.º al 8.º grado, en el edificio K218 ("K218"), ubicado en 370 Fountain Avenue, Brooklyn, NY, 11208, en el Distrito Escolar Comunal 19. La escuela Invictus Prep estaría ubicada en conjunto en el edificio K218 con una escuela intermedia del DOE existente, que brinda servicios del 6.º al 8.º grado, la escuela J.H.S. 218 James P. Sinnott (19K218, "J.H.S. 218"), y una escuela secundaria existente del DOE que actualmente brinda servicios del 9.º al 11.º grado, The School for Classics: An Academy of Thinkers, Writers, and Performers (19K683, "The School for Classics"). J.H.S. inscribe estudiantes a través del proceso de elección de escuelas intermedias del Distrito 19. Tiene un programa zonal y un programa de aplicación selectiva abierta para estudiantes y residentes del Distrito 19. The School for Classics inscribe estudiantes a través del Proceso de admisión a escuelas secundarias de la ciudad y en el año lectivo 2011-2012, The School for Classics terminará su incorporación paulatina. El edificio K218 también alberga a una Organización comunitaria (CBO, por sus siglas en inglés), Beacon, la cual ofrece programas después de clases para los estudiantes. Esta CBO no se vería impactada como resultado de esta propuesta. La escuela Invictus Prep sería una escuela autónoma nueva en el edificio K218 y atendería del quinto al octavo grado cuando termine su periodo de incubación en el 2014-2015.

Ésta es una propuesta revisada para incubar a la escuela Invictus Prep en el edificio K218 por cuatro años lectivos – el 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015. El DOE evaluará el espacio disponible en el edificio K218 y en otros locales del Distrito 19 y emitirá una nueva Declaración de impacto educativo (EIS, por sus siglas en inglés) para la ubicación a largo plazo de la escuela Invictus, en base al espacio disponible más apropiado para el año escolar 2015-2016 y en adelante.

El Plan de utilización del edificio (BUP, por sus siglas en inglés) para esta propuesta, publicada originalmente el 1 de febrero de 2011 y aprobada por el Panel para la política educativa el 23 de marzo de 2011, ha sido revisado de la siguiente manera:

- se ha ajustado el programa de espacio compartido propuesto y el DOE ha aclarado los fundamentos para la cantidad de tiempo que se asigna a cada escuela que comparte el edificio en los espacios compartidos de acuerdo con esta propuesta; y el número de salones de clase de dimensiones estándar que puede asignarse a partir del año lectivo 2012-2013 se ha reducido de 57 a 56 salones de clase debido a que se finalizará el laboratorio de ciencias para ese año y todas las escuelas que comparten el edificio lo utilizarán como espacio compartido. Este laboratorio de ciencias fue asignado previamente a una escuela.

Como se describe a lo largo de este documento, el programa final de espacio compartido será terminado de forma conjunta por el Consejo del Edificio luego de que el uso compartido propuesto haya sido aprobado por el Panel para la Política Educativa.

En virtud de la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York de 1998 (según modificada en mayo de 2010), el siguiente plan detalla la asignación de salones de clase y espacio administrativo propuesta entre las escuelas Invictus Prep, J.H.S. 218 y School for Classics. También incluye una propuesta para el uso en colaboración de los recursos y espacios compartidos entre las escuelas Invictus Prep, J.H.S. 218 y School for Classics, incluyendo pero no limitado a cafeterías, bibliotecas, gimnasios y espacios recreativos, lo cual asegure el acceso equitativo a dichas instalaciones. También se incluye información acerca del impacto sobre la seguridad y protección del edificio, las estrategias propuestas para la comunicación y la toma de decisiones en conjunto entre las escuelas que comparten el edificio, así como una descripción del comité de espacio compartido. Por favor consulte la EIS, a la que se adjunta este plan, para obtener más información sobre la propuesta de ubicación conjunta.

METODOLOGÍA

Hemos aplicado el Perfil educativo (“Perfil”) del DOE¹ en todas las escuelas y/o programas descritos en este plan para asignar los salones de forma imparcial y hemos dividido el espacio restante equitativamente sobre la base de la proporción del total de estudiantes en el edificio inscritos por cada escuela y/o programa, de las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio y de la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y EQUIDAD DE LA ASIGNACIÓN DE SALONES DE CLASE Y ESPACIO ADMINISTRATIVO

El Perfil establece la cantidad referencial de salones que deberían asignarse a una escuela sobre la base de los niveles de los grados atendidos por la escuela y la cantidad de clases por grado. Para las escuelas existentes, el Perfil se aplica a la cantidad actual y el tamaño de las clases que una escuela ha programado y se confirma mediante un recorrido del edificio por parte del Director Municipal de la Oficina de Planificación del Espacio y del director de la escuela. Para las escuelas primarias que ofrecen servicios del jardín de infantes al 5.º grado y que ofrecen una sección de prejardín de infantes, el Perfil asume que las clases son autónomas. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de clase de dimensiones estándar para cada sección de educación general o Enseñanza de colaboración en equipo y un salón de clase de dimensiones estándar o de dimensiones medias, a fin de albergar cada sección de educación especial autónoma ofrecida por la escuela. Además de estos salones educativos generadores de capacidad, las escuelas que brindan servicios desde el jardín de infantes hasta el 5.º grado reciben una asignación de salones de clase especializados proporcional a la cantidad de estudiantes inscritos. Estas clases pueden utilizarse a criterio del director con fines como la enseñanza de arte y/o música, entre otras cosas.

A nivel primario, los salones de clase especializados se asignan de la siguiente manera:

| Inscripción | # de salones especializados |
|-------------|-----------------------------|
| 1.251 y más | 5 |
| 751-1.250 | 4 |
| 251-750 | 3 |
| 151-250 | 2 |
| 0-150 | 1 |

Del 6.º al 12.º grado, el Perfil asume que los estudiantes pasan de una clase a otra y que los salones de clase deben programarse para su máxima eficacia. El Perfil asigna un salón de clase de dimensiones estándar para cada sección de educación general o Enseñanza de colaboración en equipo y un salón de clase de dimensiones estándar o de dimensiones medias para albergar a cada sección de educación especial autónoma atendida por la escuela. El Perfil no requiere que cada maestro tenga su propio salón de clase designado. Los directores deben programar sus escuelas de forma eficiente, a fin que los salones de clase se puedan utilizar para múltiples propósitos durante el transcurso de la jornada escolar.

Todas las escuelas reciben un equivalente aproximado referencial de 3,5 salones de clase de medidas estándar² para servicios de apoyo estudiantil, salas de recursos y espacio administrativo cuando atienden su rango de grados completo. Cualquier espacio no asignado de conformidad con el Perfil debe asignarse de manera

¹ El Perfil es una herramienta a ser utilizada por todas las partes interesadas en el análisis y evaluación del uso de espacio en los edificios del DOE. Su objetivo es asegurar que el plan de asignación de espacio para todas las escuelas sea justo y equitativo. En los acuerdos para el uso compartido, los parámetros detallados en el Perfil deberían servir como una pauta para tomar decisiones acerca de la asignación del espacio, mientras se les otorga independencia a los ocupantes del edificio para tomar decisiones que mejor satisfagan las necesidades de todos los estudiantes del edificio. El Perfil del DOE se puede consultar en: http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/8CF30F41-DE25-4C30-92DE-731949919FC3/87633/NYCDOE_Instructional_Footprint_Final9210TNT.pdf

equitativa entre las escuelas que comparten el edificio. Al determinar una asignación equitativa, el DOE puede considerar factores como las inscripciones relativas de las escuelas que comparten el edificio, las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio y la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

Si bien el Perfil establece una asignación de espacio referencial, los líderes escolares tienen el derecho de tomar decisiones sobre cómo utilizar el espacio asignado a la escuela. Por lo tanto, cada director debe decidir cómo y dónde se ofrecerán los servicios a los estudiantes dentro del espacio asignado a la escuela. Sin embargo, el DOE brindará apoyo a las escuelas para garantizar que éstas utilicen el espacio de manera eficaz, a fin de maximizar la capacidad para apoyar las necesidades de los estudiantes y mantener la prestación adecuada de servicios de educación especial y servicios relacionados a los estudiantes. Cuando corresponda, los líderes escolares tendrán la oportunidad de aprovechar la experiencia y orientación de la Oficina de Educación Especial, que se dedica a promover resultados educativos positivos para los estudiantes con discapacidades.

Asignación de salones de clase y espacio administrativo

De acuerdo con un recorrido al edificio y una encuesta realizada el 27 de octubre de 2010 por Charles Fisher, director de Planificación Espacial, el edificio K218 tiene un total de 61 salones de clase/espacios de medidas estándar,³ (incluyendo dos laboratorios de demostración de ciencias de medidas estándar), 15 salones de clase/espacios medianos,⁴ el equivalente a 1,5 salones diseñados para oficinas/espacio administrativo y 11 salones de un cuarto del tamaño estándar que pueden utilizarse como oficinas/espacios administrativos.⁵ El edificio K218 también cuenta con gimnasio, auditorio, cafetería, biblioteca, estudio de danza y un pequeño patio de juegos con equipos.

Los siguientes salones son utilizados por servicios del edificio o son espacios compartidos:

- Hay una CBO, el Programa *Beacon Program*, que actualmente opera fuera de un salón de clase/espacio de medidas estándar;
- El estudio de danza compartido está ubicado en un salón de clase/espacio de dimensiones estándar;
- La oficina de enfermería está ubicada en un salón de clase/espacio de medidas estándar;
- La oficina del guardián está ubicada en un salón de clase/espacio de dimensiones medias;
- La sala de maestros compartida está ubicada en un salón de clase/espacio de dimensiones medias;

Finalmente, hay dos salones de clase de dimensiones estándar que se convertirán en un laboratorio de ciencias completo el próximo año. Este laboratorio de ciencias completo no estará terminado hasta el año lectivo 2012-2013, pero la construcción ya ha empezado. Será considerado un espacio compartido después de su finalización.

² Dada la configuración de los diversos edificios del DOE en toda la ciudad de Nueva York, es posible que las escuelas reciban el equivalente a 3,5 salones de clase de medidas estándar para servicios de apoyo estudiantil o salas de recursos que podrían ser equivalentes a siete salones de clase medianos o dos salones de clase de medidas estándar y tres salones medianos, etc.

³ Los salones de clase de medidas estándar tienen una superficie de 500 pies cuadrados o más.

⁴ Los salones de clase de dimensiones medias tienen una superficie inferior a 500 pies cuadrados, pero igual o superior a 240 pies cuadrados.

⁵ Los salones de un cuarto del tamaño estándar miden menos de 240 pies cuadrados y se pueden utilizar como oficinas/espacio administrativo o como salas de recursos.

Excluyendo los salones descritos más arriba, el edificio K218 tiene un total de 56 salones de clase de dimensiones estándar (incluyendo dos laboratorios de demostración de ciencias de dimensiones estándar), 13 salones de clase/espacios de dimensiones medias, 1,5 oficinas/espacio administrativo y 11 oficinas/espacios administrativos de un cuarto del tamaño estándar, esperando ser asignados para las escuelas.

2010-2011

En 2010-2011, J.H.S. 218 actualmente inscribe a 599 estudiantes de sexto a octavo grado. A estos estudiantes se les atiende en 22 clases/secciones.⁶ La tabla más abajo resume la asignación de referencia del Perfil de la escuela J.H.S. 218, que se basa en la metodología descrita al inicio de este documento, la asignación de referencia ajustada de la escuela J.H.S. 218, que satisface la asignación referencial del Perfil mientras tiene en cuenta el diseño específico del edificio y la cantidad de espacio actual que la escuela J.H.S. 218 utiliza actualmente.

| 2010-2011: J.H.S. 218 | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Espacios administrativos | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|--|-----------------------------|-----------------|--|---|
| | | | Diseñados para uso administrativo (FSE) ⁷ | Espacio de medidas estándar | Espacio mediano | Espacio de un cuarto del tamaño estándar | Total de espacios de uso administrativo (FSE) |
| Asignación referencial del Perfil | 18 | 8 | 1,5 | 2 | 1 | 0 | 4,0 |
| Asignación referencial ajustada | 20 | 6 | 1,5 | 2 | 1 | 0 | 4,0 |
| Asignación de espacio actual | 38 | 7 | 1,5 | 1 | 3 | 0 | 4,0 |

El DOE ha ajustado la asignación de referencia de J.H.S. 218 por el siguiente motivo:

- Normalmente, las clases autónomas se ofrecen en salones de clase medianos. Sin embargo, dada la ubicación de la escuela J.H.S. 218 en el edificio K218, no hay una cantidad adecuada de salones de clase de dimensiones medias para albergar a todas las clases autónomas. Por lo tanto, a la escuela J.H.S. 218 se le han asignado dos salones de clase de dimensiones estándar adicionales para albergar sus clases autónomas de educación especial. Las clases autónomas restantes se albergan en salones de clase de dimensiones medias. Por lo tanto, a la escuela J.H.S. 218 incluye dos salones de clase de medidas estándar adicionales y dos salones de clase medianos menos.
- Como se demostró en la tabla más arriba, la escuela J.H.S. 218 actualmente está utilizando un gran número de salones excedentes en el edificio. Si esta propuesta es aprobada, la escuela J.H.S. 218 perderá una cantidad de estos salones de clase en exceso y operará más de cerca a su asignación referencial de salones de acuerdo al Perfil. El DOE no prevé que la reducción de salones de clase en exceso impacte en la inscripción de estudiantes actuales o futuros en la escuela o en las admisiones. J.H.S. 218 continuaría ofreciendo programas extracurriculares en base a los intereses de los estudiantes, los recursos

⁶ Registro auditado del 2010-2011.

⁷ El FSE se refiere a los salones equivalentes a medidas estándar que pueden utilizarse para fines administrativos.

disponibles y el apoyo del personal para dichos programas. La ubicación conjunta propuesta no impactaría esas oportunidades, pero dichos programas pueden configurarse distinto como resultado de esta propuesta.

En el año lectivo 2010-2011, The School for Classics inscribe a 238 estudiantes de 9.º a 11.º grado⁸. A estos estudiantes se les atiende en ocho clases/secciones.

La tabla más abajo resume la asignación referencial del Perfil de The School for Classics, la cual se basa en la metodología descrita al principio de este documento y la cantidad de espacio actual que The School for Classics está utilizando.

| 2010-2011: The School for Classics | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Espacios administrativos | | | | Total administrativo (FSE) |
|---------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---|-----------------------------|-----------------|--|----------------------------|
| | | | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Espacio de medidas estándar | Espacio mediano | Espacio de un cuarto del tamaño estándar | |
| Asignación referencial del Perfil | 8 | 1 | 0 | 2 | 1 | 0 | 2,5 |
| Asignación de espacio actual | 15 | 1 | 0 | 2 | 2 | 0 | 3,0 |

Actualmente hay una cantidad de salones que no han sido asignados:

| 2010-2011: Edificio K218 | Salones de clase de dimensiones estándar | Salones de clase de dimensiones medias | Salones de clase de un cuarto del tamaño estándar |
|--------------------------|--|--|---|
| Espacio no asignado | 0 | 0 | 11 |

La tabla más abajo resume el espacio disponible dentro del edificio K218.

| 2010-2011: Edificio K218 | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Salones de clase de un cuarto del tamaño estándar |
|---|--------------------------------------|---------------------------|---|
| Espacio en exceso de la asignación referencial ajustada | 24 | 4 | 11 |

⁸ Registro auditado del 2010-2011.

2011-2012

En el 2011-2012, el DOE proyecta que la escuela J.H.S. 218 continuará atendiendo entre 575 y 605 estudiantes y continuaría teniendo 22 clases.⁹ La asignación referencial ajustada para el año lectivo 2011-2012 no cambia respecto al año lectivo 2010-2011. La siguiente tabla resume la asignación referencial ajustada de J.H.S. 218 mencionada más arriba:

| 2011-2012: J.H.S. 218 | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Espacios administrativos | | | | Total de espacios de uso administrativo (FSE) |
|---------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---|-----------------------------|-----------------|--|---|
| | | | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Espacio de medidas estándar | Espacio mediano | Espacio de un cuarto del tamaño estándar | |
| Asignación referencial ajustada | 20 | 6 | 1,5 | 2 | 1 | 0 | 4,0 |

En el 2011-2012, la escuela School for Classics completaría su incorporación paulatina en el edificio K218 y atendería estudiantes del noveno al décimo segundo grado. El DOE proyecta que la escuela School for Classics atienda entre 300 y 350 estudiantes de noveno a décimo segundo grado y tendría 12 clases.¹⁰ La siguiente tabla resume la asignación referencial de The School for Classics:

| 2011-2012: The School for Classics | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Espacios administrativos | | | | Total para uso administrativo (FSE) |
|------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---|-----------------------------|-----------------|--|-------------------------------------|
| | | | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Espacio de medidas estándar | Espacio mediano | Espacio de un cuarto del tamaño estándar | |
| Asignación referencial del Perfil | 12 | 1 | 0 | 2 | 2 | 0 | 3,0 |

En el año lectivo 2011-2012, Invictus Prep inscribirá a aproximadamente 90 estudiantes en 5.º grado. La tabla más abajo resume la asignación referencial del Perfil de la escuela Invictus Prep:

| 2011-2012: Invictus Prep | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Espacios administrativos | | | | Total de espacios de uso administrativo (FSE) |
|-----------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---|-----------------------------|-----------------|--|---|
| | | | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Espacio de medidas estándar | Espacio mediano | Espacio de un cuarto del tamaño estándar | |
| Asignación referencial del Perfil | 4 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1,5 |

Después que las escuelas J.H.S. 218, School for Classics e Invictus Prep hayan recibido sus respectivas referencias ajustadas y asignaciones referenciales de salones, la siguiente cantidad de salones permanecerá sin asignación:

⁹ La proyección total es consistente con las proyecciones de registro de presupuesto para el año lectivo 2011-2012

¹⁰ La proyección total es consistente con las proyecciones de registro de presupuesto para el año lectivo 2011-2012

| | | | |
|--|--------------------------------------|---------------------------|---|
| 2011-2012: Edificio K218 | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Salones de clase de un cuarto del tamaño estándar |
| Espacio por encima de las asignaciones referenciales | 15 | 1 | 11 |

El espacio excedente será asignado entre las escuelas J.H.S. 218, The School for Classics e Invictus Prep, en base a la inscripción relativa de las escuelas de ubicación conjunta y la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio. El plan completo de asignación de salones para el 2011-2012 se resume a continuación:

| | ASIGNACIONES REFERENCIALES AJUSTADAS/REFERENCIALES | | | | | | | ASIGNACIONES EXCEDENTES | | | TOTAL 2011-12 ASIGNACIONES | | | |
|---|--|------------------|------------------------------|-------------------|--|---|-----|-----------------------------|------------------|--|-----------------------------|------------------|--|---|
| | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Espacios administrativos | | | | | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Diseñados para uso administrativo (FSE) |
| Diseñados para uso administrativo (FSE) | | | Espacios de medidas estándar | Espacios medianos | Espacios de un cuarto de la dimensión estándar | Total de espacios de uso administrativo (FSE) | | | | | | | | |
| 2011-2012 | | | | | | | | | | | | | | |
| J.H.S. 218 | 20 | 6 | 1,5 | 2 | 1 | 0 | 4,0 | 8 | 0 | 6 | 30 | 7 | 6 | 1,5 |
| The School for Classics | 12 | 1 | 0 | 2 | 2 | 0 | 3,0 | 5 | 0 | 4 | 19 | 3 | 4 | 0 |
| Invictus Prep | 4 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1,5 | 2 | 1 | 1 | 7 | 3 | 1 | 0 |

En total, a J.H.S. 218 se le asignarán 30 espacios de dimensiones estándar, 1.5 espacios de dimensiones medias y 4 espacios de un cuarto del tamaño estándar y 1,5 FSE en espacio de oficina diseñado para para uso administrativo. The School for Classics recibirá 19 espacios de dimensiones estándar, 3 espacios de dimensiones medias y 4 espacios de un cuarto del tamaño estándar y no recibirá ningún espacio de oficina diseñado para uso administrativo. Invictus Prep recibirá siete espacios de dimensiones estándar, tres espacios de dimensiones medias y un espacio de un cuarto del tamaño estándar y no recibirá ningún espacio de oficina diseñado para uso administrativo.

| Cambio de salón (+/-) | TOTAL 2010-2011 ASIGNACIONES DE ESPACIO ACTUALES | | | | TOTAL 2011-2012 | | | | CAMBIO (+/-) | | | |
|-------------------------|---|------------------|--|---|-----------------------------|------------------|--|---|-----------------------------|------------------|--|---|
| | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Diseñados para uso administrativo (FSE) |
| J.H.S. 218 | 39 | 10 | 0 | 1,5 | 30 | 7 | 6 | 1,5 | -9 | -3 | +6 | 0 |
| The School for Classics | 17 | 3 | 0 | 0 | 19 | 3 | 4 | 0 | +2 | 0 | +4 | 0 |
| Invictus Prep | N/D | N/D | N/D | N/D | 7 | 3 | 1 | 0 | N/D | N/D | N/D | N/D |

2012-2013:

En el año lectivo 2012-2013, el DOE prevé que la construcción del laboratorio de ciencias de dimensiones estándar estará completa y que se utilizará como un espacio compartido. El consejo del edificio determinará cómo asignar el uso del nuevo laboratorio de ciencias de dimensiones estándar. En consecuencia, la cantidad de espacios de salones de clase de dimensiones estándar que puede asignarse a las tres escuelas sigue siendo 56.

En el 2012-2013, el DOE proyecta que la escuela J.H.S. 218 continuará atendiendo entre 575 y 605 estudiantes y continuaría teniendo 22 clases (incluyendo estudiantes con discapacidades).¹¹ La tabla más abajo resume la asignación referencial ajustada de la escuela J.H.S.

| 2012-2013: J.H.S. 218 | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Espacios administrativos | | | | Total de espacios de uso administrativo (FSE) |
|---------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---|-----------------------------|-----------------|--|---|
| | | | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Espacio de medidas estándar | Espacio mediano | Espacio de un cuarto del tamaño estándar | |
| Asignación referencial ajustada | 20 | 6 | 1,5 | 2 | 1 | 0 | 4,0 |

¹¹ Este número está sujeto a cambios en espera de las proyecciones finales de inscripción para el 2012-2013.

En el 2012-2013, el DOE prevé que The School for Classics brindará servicios a 400-450 estudiantes del 9.º al 12.º grado¹². La siguiente tabla resume el Perfil de referencia de The School for Classics:

| 2012-2013: The School for Classics | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Espacios administrativos | | | | Total de espacios de uso administrativo (FSE) |
|---------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---|-----------------------------|-----------------|--|---|
| | | | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Espacio de medidas estándar | Espacio mediano | Espacio de un cuarto del tamaño estándar | |
| Asignación referencial del Perfil | 16 | 1 | 0 | 2 | 2 | 0 | 3,0 |

En el 2012-2013, conforme a sus estatutos, la escuela Invictus Prep brindará servicios aproximadamente a 180 estudiantes de 5.º y 6.º grado en seis secciones. La siguiente tabla resume la asignación referencial de la escuela Invictus Prep:

| 2012-2013: Invictus Prep | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Espacios administrativos | | | | Total de espacios de uso administrativo (FSE) |
|-----------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---|-----------------------------|-----------------|--|---|
| | | | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Espacio de medidas estándar | Espacio mediano | Espacio de un cuarto del tamaño estándar | |
| Asignación referencial del Perfil | 7 | 1 | 0 | 1 | 1 | 2 | 2.0 |

Después que las escuelas J.H.S. 218, School for Classics e Invictus Prep hayan recibido sus respectivas referencias ajustadas y asignaciones referenciales de salones, la siguiente cantidad de salones permanecerá sin asignación:

| 2012-2013: Edificio K218 | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Salones de clase de un cuarto del tamaño estándar |
|--|--------------------------------------|---------------------------|---|
| Espacio por encima de las asignaciones referenciales | 8 | 1 | 9 |

¹² Este número está sujeto a cambios en espera de las proyecciones finales de inscripción para el 2012-2013.

El espacio excedente será asignado entre las escuelas J.H.S. 218, The School for Classics e Invictus Prep, en base a la inscripción relativa de las escuelas de ubicación conjunta y la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio. El plan completo de asignación de salones para el 2012-2013 se resume a continuación:

| | ASIGNACIONES REFERENCIALES AJUSTADAS/REFERENCIALES | | | | | | | ASIGNACIONES EXCEDENTES | | | TOTAL 2012-2013 ASIGNACIONES | | | |
|---|--|------------------|------------------------------|-------------------|--|---|-----|-----------------------------|------------------|--|------------------------------|------------------|--|---|
| | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Espacios administrativos | | | | | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Diseñados para uso administrativo (FSE) |
| Diseñados para uso administrativo (FSE) | | | Espacios de medidas estándar | Espacios medianos | Espacios de un cuarto de la dimensión estándar | Total de espacios de uso administrativo (FSE) | | | | | | | | |
| 2012-2013 | | | | | | | | | | | | | | |
| J.H.S. 218 | 20 | 6 | 1,5 | 2 | 1 | 0 | 4,0 | 5 | 0 | 5 | 27 | 7 | 5 | 1,5 |
| The School for Classics | 16 | 1 | 0 | 2 | 2 | 0 | 3,0 | 2 | 0 | 3 | 20 | 3 | 3 | 0 |
| Invictus Prep | 7 | 1 | 0 | 1 | 1 | 2 | 2,0 | 1 | 1 | 1 | 9 | 3 | 3 | 0 |

En total, a J.H.S. 218 se le asignarán 27 espacios de dimensiones estándar, 7 espacios de dimensiones medias y 4 espacios de un cuarto del tamaño estándar y 1,5 FSE en espacio de oficina diseñado para uso administrativo. The School for Classics recibirá 20 espacios de dimensiones estándar, 3 espacios de dimensiones medias y 4 espacios de un cuarto del tamaño estándar y no recibirá ningún espacio de oficina diseñado para uso administrativo. Invictus Prep recibirá 9 espacios de dimensiones estándar, 3 espacios de dimensiones y 3 espacios de un cuarto del tamaño estándar y no recibirá ningún espacio de oficina diseñado para uso administrativo.

| Cambio de salón (+/-) | TOTAL 2011-2012 ASIGNACIONES DE ESPACIO | | | | TOTAL 2012-2013 | | | | CAMBIO (+/-) | | | |
|-------------------------|---|------------------|--|---|-----------------------------|------------------|--|---|-----------------------------|------------------|--|---|
| | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Diseñados para uso administrativo (FSE) |
| J.H.S. 218 | 30 | 7 | 6 | 1,5 | 27 | 7 | 5 | 1,5 | -3 | 0 | -1 | 0 |
| The School for Classics | 19 | 3 | 4 | 0 | 20 | 3 | 3 | 0 | +1 | 0 | -1 | 0 |
| Invictus Prep | 7 | 3 | 1 | 0 | 9 | 3 | 3 | 0 | +2 | 0 | +2 | 0 |

2013-2014:

En el 2013-2014, el DOE proyecta que la escuela J.H.S. 218 continuará brindando servicios a 575-605 estudiantes y continuaría teniendo 22 clases¹³. La tabla más abajo refleja la misma asignación referencial ajustada para la escuela J.H.S. 218 que el año anterior:

| 2013-2014: J.H.S. 218 | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Espacios administrativos | | | | |
|---------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---|-----------------------------|-----------------|--|-------------------------------------|
| | | | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Espacio de medidas estándar | Espacio mediano | Espacio de un cuarto del tamaño estándar | Total para uso administrativo (FSE) |
| Asignación referencial ajustada | 20 | 6 | 1,5 | 2 | 1 | 0 | 4,0 |

En el 2013-2014, el DOE proyecta que la escuela School for Classics continuará atendiendo entre 400 y 450 estudiantes.¹⁴ De ese modo, la siguiente tabla refleja la misma asignación referencial ajustada para The School for Classics con respecto al año anterior:

| 2013-2014: The School for Classics | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Espacios administrativos | | | | |
|------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---|-----------------------------|-----------------|--|---|
| | | | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Espacio de medidas estándar | Espacio mediano | Espacio de un cuarto del tamaño estándar | Total de espacios de uso administrativo (FSE) |
| Asignación referencial del Perfil | 16 | 1 | 0 | 2 | 2 | 0 | 3,0 |

En el 2013-2014, el DOE prevé que la escuela Invictus Prep atenderá a aproximadamente a 270 estudiantes del 5.º al 7.º grado en 9 clases (incluyendo estudiantes con discapacidades) conforme a sus estatutos. La tabla más abajo resume la referencia del Perfil de la escuela Invictus Prep:

| 2013-2014: Invictus Prep | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Espacios administrativos | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---|-----------------------------|-----------------|--|---|
| | | | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Espacio de medidas estándar | Espacio mediano | Espacio de un cuarto del tamaño estándar | Total de espacios de uso administrativo (FSE) |
| Asignación referencial del Perfil | 10 | 1 | 0 | 1 | 1 | 4 | 2,5 |

¹³ Este número está sujeto a cambios en espera de las proyecciones finales de inscripción para el 2013-2014.

¹⁴ Este número está sujeto a cambios en espera de las proyecciones finales de inscripción para el 2013-2014.

Después que las escuelas J.H.S. 218, School for Classics e Invictus Prep hayan recibido sus respectivas referencias ajustadas y asignaciones referenciales de salones, la siguiente cantidad de salones permanecerá sin asignación:

| | | | |
|--|--------------------------------------|---------------------------|---|
| 2013-2014: Edificio K218 | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Salones de clase de un cuarto del tamaño estándar |
| Espacio por encima de las asignaciones referenciales | 5 | 1 | 7 |

Los salones de clase de medidas estándar en exceso, los medianos y los de un cuarto del tamaño estándar serán asignados entre las escuelas J.H.S. 218, School for Classics e Invictus Prep, en base a los siguientes factores: la inscripción relativa de las escuelas de ubicación conjunta y la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio.

El plan completo de asignación de salones para el 2013-2014 se resume a continuación:

| 2013-2014 | ASIGNACIONES REFERENCIALES AJUSTADAS/REFERENCIALES | | | | | | | ASIGNACIONES EXCEDENTES | | | TOTAL 2013-2014 ASIGNACIONES | | | |
|---|--|------------------|------------------------------|-------------------|--|---|-----|-----------------------------|------------------|--|------------------------------|------------------|--|---|
| | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Espacios administrativos | | | | | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Diseñados para uso administrativo (FSE) |
| Diseñados para uso administrativo (FSE) | | | Espacios de medidas estándar | Espacios medianos | Espacios de un cuarto de la dimensión estándar | Total de espacios de uso administrativo (FSE) | | | | | | | | |
| J.H.S. 218 | 20 | 6 | 1,5 | 2 | 1 | 0 | 4,0 | 3 | 0 | 3 | 25 | 7 | 3 | 1,5 |
| The School for Classics | 16 | 1 | 0 | 2 | 2 | 0 | 3,0 | 2 | 0 | 2 | 20 | 3 | 2 | 0 |
| Invictus Prep | 10 | 1 | 0 | 1 | 1 | 4 | 2,5 | 0 | 1 | 2 | 11 | 2 | 6 | 0 |

En total, a J.H.S. 218 se le asignarán 25 espacios de dimensiones estándar, 7 espacios de dimensiones medias y 3 espacios de un cuarto del tamaño estándar y 1,5 FSE en espacio de oficina diseñado para uso administrativo. The School for Classics recibirá 20 espacios de medidas estándar, 3 espacios medianos y 2 espacios de un cuarto del tamaño estándar y no recibirá ningún espacio de oficina diseñado para uso administrativo. Invictus Prep recibirá 11 espacios de dimensiones estándar, 3 espacios de dimensiones medias y 6 espacios de un cuarto del tamaño estándar y no recibirá ningún espacio de oficina diseñado para uso administrativo.

| Cambio de salón (+/-) | TOTAL 2012-2013 ASIGNACIONES DE ESPACIO | | | | TOTAL 2013-2014 | | | | CAMBIO (+/-) | | | |
|-------------------------|--|------------------|--|---|-----------------------------|------------------|--|---|-----------------------------|------------------|--|---|
| | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Diseñados para uso administrativo (FSE) |
| J.H.S. 218 | 27 | 7 | 5 | 1,5 | 25 | 7 | 3 | 1,5 | -2 | 0 | -2 | 0 |
| The School for Classics | 20 | 3 | 3 | 0 | 20 | 3 | 2 | 0 | 0 | 0 | -1 | 0 |
| Invictus Prep | 9 | 3 | 3 | 0 | 11 | 3 | 6 | 0 | +2 | 0 | +3 | 0 |

2014-2015:

En el 2014-2015, el DOE proyecta que la escuela J.H.S. 218 continuará atendiendo entre 575 y 605 estudiantes y continuaría teniendo 22 clases.¹⁵ La tabla más abajo refleja la misma asignación referencial ajustada para la escuela J.H.S. 218 que el año anterior:

| 2014-2015: J.H.S. 218 | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Espacios administrativos | | | | |
|---------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---|-----------------------------|-----------------|--|-------------------------------------|
| | | | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Espacio de medidas estándar | Espacio mediano | Espacio de un cuarto del tamaño estándar | Total para uso administrativo (FSE) |
| Asignación referencial ajustada | 20 | 6 | 1,5 | 2 | 1 | 0 | 4,0 |

¹⁵ Este número está sujeto a cambios en espera de las proyecciones finales de inscripción para el 2014-2015.

En el 2014-2015, el DOE proyecta que la escuela School for Classics continuará atendiendo entre 400 y 450 estudiantes.¹⁶ De ese modo, la tabla más abajo refleja la misma asignación de referencia del Perfil para la escuela School for Classics con respecto al año anterior:

| 2014-2015: The School for Classics | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Espacios administrativos | | | | Total de espacios de uso administrativo (FSE) |
|---------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---|-----------------------------|-----------------|--|---|
| | | | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Espacio de medidas estándar | Espacio mediano | Espacio de un cuarto del tamaño estándar | |
| Asignación referencial del Perfil | 16 | 1 | 0 | 2 | 2 | 0 | 3,0 |

En el 2014-2015, la escuela Invictus Prep se habrá incubado completamente y brindará servicios aproximadamente a 351 estudiantes en 12 clases conforme a sus estatutos. La tabla más abajo resume la asignación referencial del Perfil de la escuela Invictus Prep:

| 2014-2015: Invictus Prep | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Espacios administrativos | | | | Total de espacios de uso administrativo (FSE) |
|-----------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---|-----------------------------|-----------------|--|---|
| | | | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Espacio de medidas estándar | Espacio mediano | Espacio de un cuarto del tamaño estándar | |
| Asignación referencial del Perfil | 13 | 1 | 0 | 2 | 1 | 4 | 3,0 |

Después que las escuelas J.H.S. 218, School for Classics e Invictus Prep hayan recibido sus respectivas referencias ajustadas y asignaciones referenciales de salones, la siguiente cantidad de salones permanecerá sin asignación:

| 2014-2015: Edificio K218 | Salones de clase de medidas estándar | Salones de clase medianos | Salones de clase de un cuarto del tamaño estándar |
|--|--------------------------------------|---------------------------|---|
| Espacio por encima de las asignaciones referenciales | 1 | 1 | 7 |

¹⁶ Este número está sujeto a cambios en espera de las proyecciones finales de inscripción para el 2014-2015.

El espacio excedente será asignado entre las escuelas J.H.S. 218, The School for Classics e Invictus Prep, en base a la inscripción relativa de las escuelas de ubicación conjunta y la ubicación física del espacio disponible en relación con la ubicación de cada escuela dentro del edificio.¹⁷ El plan completo de asignación de salones para el 2014-2015 se resume a continuación:

| 2014-2015 | ASIGNACIONES REFERENCIALES AJUSTADAS/REFERENCIALES | | | | | | | ASIGNACIONES EXCEDENTES | | | TOTAL 2014-2015 ASIGNACIONES | | | |
|-------------------------|--|------------------|---|------------------------------|-------------------|--|---|-----------------------------|------------------|--|------------------------------|------------------|--|---|
| | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Espacios administrativos | | | | | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Diseñados para uso administrativo (FSE) |
| | | | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Espacios de medidas estándar | Espacios medianos | Espacios de un cuarto de la dimensión estándar | Total de espacios de uso administrativo (FSE) | | | | | | | |
| J.H.S. 218 | 20 | 6 | 1,5 | 2 | 1 | 0 | 4,0 | 1 | 0 | 3 | 23 | 7 | 3 | 1,5 |
| The School for Classics | 16 | 1 | 0 | 2 | 2 | 0 | 3,0 | 0 | 0 | 2 | 18 | 3 | 2 | 0 |
| Invictus Prep | 13 | 1 | 0 | 2 | 1 | 4 | 3,0 | 0 | 1 | 2 | 15 | 3 | 6 | 0 |

En total, a J.H.S. 218 se le asignarán 23 espacios de dimensiones estándar, 7 espacios de dimensiones media y 3 espacios de un cuarto del tamaño estándar y 1,5 FSE en espacio de oficina diseñado para uso administrativo. The School for Classics recibirá 18 espacios de dimensiones estándar, 3 espacios de dimensiones medias y 2 espacios de un cuarto del tamaño estándar y no recibirá ningún espacio de oficina diseñado para uso administrativo. Invictus Prep recibirá 15 espacios de dimensiones estándar, 3 espacios de dimensiones medias y 6 espacios de un cuarto del tamaño estándar y no recibirá ningún espacio de oficina diseñado para uso administrativo.

¹⁷ Este número está sujeto a cambios en espera de las proyecciones finales de inscripción.

| Cambio de salón (+/-) | TOTAL 2013-2014 ASIGNACIONES DE ESPACIO | | | | TOTAL 2014-2015 | | | | CAMBIO (+/-) | | | |
|-------------------------|---|------------------|--|---|-----------------------------|------------------|--|---|-----------------------------|------------------|--|---|
| | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Diseñados para uso administrativo (FSE) | Salones de medidas estándar | Salones medianos | Salones de un cuarto del tamaño estándar | Diseñados para uso administrativo (FSE) |
| J.H.S. 218 | 25 | 7 | 3 | 1,5 | 23 | 7 | 3 | 1,5 | -2 | 0 | 0 | 0 |
| The School for Classics | 20 | 3 | 2 | 0 | 18 | 3 | 2 | 0 | -2 | 0 | 0 | 0 |
| Invictus Prep | 11 | 3 | 6 | 0 | 15 | 3 | 6 | 0 | +4 | 0 | 0 | 0 |

Como se indicó anteriormente, esta es una propuesta para incubar la escuela Invictus Prep en el edificio K218 por cuatro años escolares – el 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015. El DOE evaluará el espacio disponible en el edificio K218 y en otros locales del Distrito 19 y emitirá una nueva Declaración de impacto educativo (EIS) para la ubicación a largo plazo de la escuela Invictus, en base al espacio disponible más apropiado para el año escolar 2015-2016 y en adelante.

Plan de espacio compartido

A continuación figura el plan de espacio compartido propuesto. El siguiente plan se basa en la duración estimada del tiempo que tendrá cada escuela de ubicación conjunta en cada uno de los espacios compartidos del edificio K218. El Consejo del edificio redactará en colaboración un borrador del programa final de espacio compartido luego de que el Panel para la política educativa haya aprobado la propuesta de uso compartido del edificio.

JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y EQUIDAD DEL PLAN DE ESPACIO COMPARTIDO PROPUESTO

Este Plan de espacio compartido propuesto se basa en el tamaño de la población y otros factores relevantes mejor descritos a continuación para cada escuela que comparte el edificio. A pesar de que el DOE ha propuesto la manera en que los espacios compartidos en el edificio pueden ser utilizados, los Consejos de los edificios son libres de apartarse del Plan de espacio compartido propuesto para satisfacer las necesidades programáticas específicas de todas las poblaciones o grupos especiales dentro de cada escuela en la medida en que sea viable y equitativo, siempre que el Consejo del Edificio llegue a un acuerdo conjunto sobre el Plan de espacio compartido final. (NOTA: El Consejo del edificio revisará anualmente el plan de espacio compartido y sus horarios, para compensar cualquier cambio en las necesidades programáticas o de inscripción. Si surgen conflictos y se dificulta el progreso, el Consejo del edificio seguirá los procedimientos de resolución de disputas detallados en el Memorandum de la política del campus disponible en: <http://schools.nyc.gov/community/campusgov>).

El siguiente programa propuesto se basa en las inscripciones estimadas para cada escuela que comparte el edificio, los planes actuales de asignación de espacio, los horarios actuales de almuerzo para las escuelas existentes en el edificio, como se describe en el sitio web de servicios alimentarios del DOE, la capacidad total de cada espacio compartido, los grados ofrecidos por cada una de las escuelas que comparten el edificio, el inicio de la jornada escolar basado en los horarios de autobús de la Oficina de Transporte Estudiantil para un día escolar regular.¹⁸ Siempre que es posible, el programa propuesto mantiene la asignación actual de tiempo

¹⁸ Vea el sitio web de Alimentación Escolar del DOE en <http://www.opt-osfns.org/osfns/>.

de las escuelas para cada espacio compartido y redistribuye el tiempo restante para las organizaciones adicionales. En la medida de lo posible, los espacios compartidos se asignan de una manera que permita a las escuelas que ya han estado utilizando el espacio este año, continuar utilizándolo en un horario similar el siguiente año, en base al Modelo de auditoría del campus 2010-2011, enviado por el Consejo del edificio.¹⁹ Dado que Invictus Prep compartiría el edificio por primera vez si esta propuesta es aprobada, podría ser necesario reducir o cambiar algunas de las horas actuales que han sido asignadas para los espacios compartidos a cada una de las escuelas que comparten este año el edificio para que todos los estudiantes en el edificio puedan ser albergados el siguiente año escolar.

En la planificando cómo J.H.S. 218, The School for Classics e Invictus pueden utilizar el espacio compartido, el DOE ha aplicado algunos o todos los factores descritos anteriormente para desarrollar un plan propuesto que asigne tiempo en cada espacio, en forma equitativa:

Cafetería:

- El programa de espacio compartido para la cafetería se basa en la Plantilla de Auditoría de Campus de 2010-2011 presentada por el consejo del edificio del campus K218. Aunque las horas del programa propuesto asignadas a las escuelas que comparten el edificio son casi proporcionales a sus inscripciones, en lugar de exactamente proporcionales, el DOE cree que este programa es equitativo y similar basándose en el hecho de que la capacidad de la cafetería puede albergar esta propuesta y todos los estudiantes deben poder almorzar durante las horas de almuerzo habituales.
- Dada la relativa estabilidad de la inscripción de J.H.S 218, el DOE ha propuesto mantener el programa de almuerzo actual para J.H.S. 218 en el año lectivo 2011-2012. Actualmente la escuela J.H.S. 218 recibe la mayor cantidad de tiempo (11 horas y 40 minutos semanales) en la cafetería para el almuerzo, desde aproximadamente las 11:10 a.m. hasta la 1:30 p.m. En el siguiente programa, J.H.S. 218 conservará esta cantidad de tiempo en la cafetería para atender a todos sus estudiantes, ya que brindará servicios a la mayor cantidad de estudiantes a comparación de las demás escuelas que comparten el edificio.
- The School for Classics se expandirá para brindara seravicios a estudiantes del 12.º grado en el año lectivo 2011-2012. El siguiente programa mantiene la cantidad de tiempo actual que The School for Classics tiene en la cafetería (3 horas y 20 minutos semanales, desde las 10:30 a.m. hasta las 11:10 a.m.) aunque The School for Classics brindará servicios a más estudiantes el próximo año. La cafetería tiene capacidad para albergar a 750 estudiantes, por lo que, aunque The School for Classics preste servicios a más estudiantes el próximo año, todos sus estudiantes (300-350 estudiantes) podrán utilizar la cafetería durante su tiempo asignado actual.
- De acuerdo con este plan, ambas escuelas conservarán la cantidad de tiempo que se les ha asignado actualmente en la cafetería. Dicho de otro modo, ninguna de las escuelas está ganando ni perdiendo tiempo en estos espacios compartidos para el año próximo; por lo tanto, creemos que este plan trata a ambas escuelas de manera equitativa y similar. Sin embargo, el consejo del edificio tiene poder para hacer cambios alternativos a la siguiente propuesta.
- En el siguiente programa, se asignará a Invictus Prep 30 minutos, desde las 12:00 p.m. hasta las 12:30 p.m. para el almuerzo, hora que coincide con el periodo de almuerzo de J.H.S. 218. Dado que se prevé que Invictus Prep prestará sus servicios a 90 estudiantes en el año lectivo 2010-2011, hay suficiente capacidad en la cafetería para albergar tanto a los estudiantes de J.H.S. 218 como a los estudiantes de Invictus Prep.
- En cuanto al desayuno, el DOE observa que, tradicionalmente, no todos los estudiantes han optado por participar en el programa de desayuno en K218 y ha asignado la misma cantidad de tiempo para el desayuno a todas las escuelas existentes. El DOE también ha asignado tiempo a Invictus Prep para el desayuno (7:00-7:30 a.m.). Dado que la cafetería tiene capacidad para albergar a 750 estudiantes, las escuelas que comparten el edificio y el consejo del

¹⁹ Las auditorías del campus son presentadas por cada Consejo del edificio, anualmente, a la Oficina de Superintendentes Supervisores Sénior. La Auditoría del campus documenta la planificación e implementación colectiva de las decisiones del Consejo del edificio, como la programación del espacio compartido.

edificio pueden elegir apartarse del programa propuesto más adelante y compartir la cafetería desde las 7:00 a.m. hasta las 8:00 a.m.) para atender a todos los estudiantes en el edificio.

Gimnasio, biblioteca, patio de juegos y auditorio

- Debido a que J.H.S. 218 brindará servicios a la mayor cantidad de estudiantes, se le ha asignado la mayor cantidad de tiempo en la biblioteca y el gimnasio. De acuerdo con la programación educativa y el tema de artes escénicas que ofrece actualmente The School for Classics, ésta última recibe la mayor cantidad de tiempo en el auditorio.

Gimnasio

- Actualmente, a The School for Classics se le asignan 2 horas y 15 minutos semanales en el gimnasio y a J.H.S. 218 se le asigna todo el tiempo restante en el gimnasio.
- En el siguiente plan de espacio compartido propuesto, J.H.S. 218 recibe menos tiempo en el gimnasio que el que tiene actualmente, pero aún recibe más tiempo en el gimnasio (17 horas y 30 minutos semanales) a comparación de las otras escuelas, en base al hecho de que brindará servicio a la mayor cantidad de estudiantes. The School for Classics recibe 10 horas semanales en base a su inscripción estimada e Invictus Prep recibe 5 horas semanales.

Biblioteca

- Actualmente la escuela J.H.S. 218 y The School for Classics utilizan la biblioteca según sus necesidades y no tienen un programa establecido.
- En el siguiente programa de espacio compartido propuesto, el DOE asigna horas en la biblioteca a todas las escuelas que comparten el edificio. J.H.S. 218 recibe la mayor cantidad de tiempo (20 horas semanales) en la biblioteca, dado que tendrá la mayor cantidad de estudiantes. A The School for Classics se le asignan 11 horas y 15 minutos semanales y a la escuela Invictus se le asignan 3 horas y 45 minutos semanales según sus inscripciones.

Patio de juegos

- Debido a que J.H.S. 218 tendrá la mayor inscripción estimada total, J.H.S. 218 recibe la mayor cantidad de tiempo en el patio de juegos (11 horas y 40 minutos semanales), The School for Classics recibe 3 horas y 20 minutos semanales e Invictus recibe 2 horas y 30 minutos semanales. Además, el tiempo en el patio de juegos está ligeramente alineado al programa de la cafetería, para brindar a las escuelas la opción de ofrecer a los estudiantes un receso antes, durante o después de su período de almuerzo propuesto.

Auditorio

- Actualmente la escuela J.H.S. 218 goza de acceso al auditorio el primer lunes de cada mes y The School for Classics goza de acceso al auditorio después del horario escolar, desde las 3:00 p.m. hasta las 4:30 p.m. Todos los demás horarios están programados según la necesidad, como lo determina el Consejo del edificio.
- El DOE propone que The School for Classics reciba la mayor cantidad de tiempo en el auditorio (20 horas semanales), dado que el tema y la programación educativa de la escuela se centran en las artes escénicas, que posiblemente requieran más tiempo en el auditorio. A J.H.S. 218 se le han asignado 10 horas semanales y a Invictus se le han asignado 5 horas semanales según sus inscripciones estimadas y los grados ofrecidos.

- Dado que la capacidad del auditorio es de 616 personas, el siguiente plan de espacio compartido propuesto ofrece flexibilidad para programar el auditorio en múltiples periodos y asegurar que todos los estudiantes tengan acceso al auditorio. Por ejemplo, es posible que The School for Classics desee utilizar el auditorio en cuatro periodos de 60 minutos, albergando a aproximadamente 88 estudiantes a la vez; o en ocho periodos de 30 minutos, albergando a aproximadamente 44 estudiantes a la vez. El Consejo del edificio puede modificar este plan de espacio compartido propuesto para cubrir las necesidades de las escuelas de ubicación conjunta.

Estudio de danza

- El estudio de danza no está indicado en la Plantilla de Auditoría de Campus 2010-2011 presentada por el consejo de edificio del campus K218. Actualmente, se ha asignado a las escuelas acceso al estudio de danza según sus necesidades, tal como lo determina el consejo del edificio.
- El DOE propone que la The School for Classics reciba la mayor cantidad de tiempo en el estudio de danza (20 horas semanales), dado que el tema y la programación educativa de la escuela se centran en las artes escénicas, que posiblemente requieran más tiempo en el auditorio. A J.H.S. 218 se le han asignado 10 horas semanales y a Invictus se le han asignado 3 horas y 45 minutos semanales según sus inscripciones estimadas y los grados ofrecidos.

Programas después de clases

- El DOE observa que J.H.S. 218 ofrece actividades extracurriculares y que hay un programa después de clases operado por el Programa Beacon. Actualmente, el programa Beacon no cuenta con espacios específicos designados para su uso y, en consecuencia, el DOE no ha asignado tiempo en los espacios compartidos para el Programa Beacon, aunque el consejo del edificio es libre de apartarse del siguiente programa propuesto.
- Como se observó anteriormente, actualmente School for Classics goza de acceso al auditorio después del horario de clases, desde las 3:00 p.m. hasta las 4:30 p.m. El siguiente programa mantiene el mismo horario después de clases que la escuela School for Classics tiene este año.
- El DOE observa que la escuela Invictus Prep es una nueva escuela autónoma y que actualmente no cuenta con un programa fuera del horario escolar. El consejo del edificio responderá a cualquier solicitud para utilizar todos los espacios compartidos fuera del horario escolar.
- El Consejo del edificio es libre de modificar el Plan de espacio compartido propuesto para acomodar las necesidades programáticas específicas de todos los grupos dentro de cada escuela, como sea viable y equitativo, siempre que el Consejo del edificio llegue a un acuerdo en conjunto, sobre el Plan de espacio compartido final.

El DOE prevé que la escuela J.H.S. 218 brindará servicios a 575-605 estudiantes y que The School for Classics atenderá a 300-350 estudiantes en el año lectivo 2011-2012. La escuela Invictus Prep atenderá a 90 estudiantes en el 2011-2012. The School for Classics completará su incorporación paulatina en el año lectivo 2011-2012. Mientras la inscripción de The School for Classics aumente después del año lectivo 2011-2012 y mientras la inscripción de Invictus Prep aumente cada año, este plan compartido se revisará según corresponda. De acuerdo con la hora de inicio más temprana y la hora de cierre más tarde de los horarios de autobús de la Oficina de Transporte de Estudiantes para una jornada escolar, la jornada escolar de J.H.S. 218 es de aproximadamente 8:20 a.m. a 3:00 p.m., la jornada escolar de The School for Classics es de aproximadamente 8:05 a.m. a 3:05 p.m.²⁰ Invictus es una nueva escuela y aún no cuenta con un horario para el uso de espacios compartidos o una hora de inicio o cierre. En base al horario más abajo y las explicaciones provistas más arriba, el DOE considera que el Plan de espacio compartido propuesto es viable y que cada escuela está siendo tratada en forma equitativa y similar, en su capacidad para utilizar todos los espacios compartidos en el edificio.

²⁰ <https://www.opt-osfns.org/opt/Resources/SchoolRouteStSearch/SearchResult.aspx>.

| Espacio | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| Cafetería ²¹ (Capacidad: 750) | <p><u>DESAYUNO:</u> Invictus Prep 7:00 – 7:30 a.m. The School for Classics 7:30 – 8:00 a.m. J.H.S. 218 7:30 – 8:00 a.m.</p> <p><u>ALMUERZO:</u> The School for Classics 10:30 a.m. –11:10 a.m. J.H.S. 218 11:10 a.m. –1:30 p.m. Invictus 12:00 p.m. – 12:30 p.m.</p> | <p><u>DESAYUNO:</u> Invictus Prep 7:00 – 7:30 a.m. The School for Classics 7:30 – 8:00 a.m. J.H.S. 218 7:30 – 8:00 a.m.</p> <p><u>ALMUERZO:</u> The School for Classics 10:30 a.m. –11:10 a.m. J.H.S. 218 11:10 a.m. –1:30 p.m. Invictus 12:00 p.m. – 12:30 p.m.</p> | <p><u>DESAYUNO:</u> Invictus Prep 7:00 – 7:30 a.m. The School for Classics 7:30 – 8:00 a.m. J.H.S. 218 7:30 – 8:00 a.m.</p> <p><u>ALMUERZO:</u> The School for Classics 10:30 a.m. –11:10 a.m. J.H.S. 218 11:10 a.m. –1:30 p.m. Invictus 12:00 p.m. – 12:30 p.m.</p> | <p><u>DESAYUNO:</u> Invictus Prep 7:00 – 7:30 a.m. The School for Classics 7:30 – 8:00 a.m. J.H.S. 218 7:30 – 8:00 a.m.</p> <p><u>ALMUERZO:</u> The School for Classics 10:30 a.m. –11:10 a.m. J.H.S. 218 11:10 a.m. –1:30 p.m. Invictus 12:00 p.m. – 12:30 p.m.</p> | <p><u>DESAYUNO:</u> Invictus Prep 7:00 – 7:30 a.m. The School for Classics 7:30 – 8:00 a.m. J.H.S. 218 7:30 – 8:00 a.m.</p> <p><u>ALMUERZO:</u> The School for Classics 10:30 a.m. –11:10 a.m. J.H.S. 218 11:10 a.m. –1:30 p.m. Invictus 12:00 p.m. – 12:30 p.m.</p> | <p><u>DESAYUNO:</u> Invictus Prep 7:00 – 7:30 a.m. The School for Classics 7:30 – 8:00 a.m. J.H.S. 218 7:30 – 8:00 a.m.</p> <p><u>ALMUERZO:</u> The School for Classics 10:30 a.m. –11:10 a.m. J.H.S. 218 11:10 a.m. –1:30 p.m. Invictus 12:00 p.m. – 12:30 p.m.</p> |
| | Biblioteca | <p>The School for Classics 8:00 a.m. –10:15 a.m. J.H.S. 218 10:15 a.m. – 2:15 p.m. Invictus 2:15 p.m. – 3:00 p.m.</p> | <p>The School for Classics 8:00 a.m. –10:15 a.m. J.H.S. 218 10:15 a.m. – 2:15 p.m. Invictus 2:15 p.m. – 3:00 p.m.</p> | <p>The School for Classics 8:00 a.m. –10:15 a.m. J.H.S. 218 10:15 a.m. – 2:15 p.m. Invictus 2:15 p.m. – 3:00 p.m.</p> | <p>The School for Classics 8:00 a.m. –10:15 a.m. J.H.S. 218 10:15 a.m. – 2:15 p.m. Invictus 2:15 p.m. – 3:00 p.m.</p> | <p>The School for Classics 8:00 a.m. –10:15 a.m. J.H.S. 218 10:15 a.m. – 2:15 p.m. Invictus 2:15 p.m. – 3:00 p.m.</p> |
| | Gimnasio (Capacidad: 812) | <p>J.H.S. 218 8:30 a.m. –12:00 p.m. The School for Classics 12:00 – 2:00 p.m. Invictus Prep 2:00 p.m. – 3:00 p.m.</p> | <p>J.H.S. 218 8:30 a.m. –12:00 p.m. The School for Classics 12:00 p.m. – 2:00 p.m. Invictus Prep 2:00 p.m. – 3:00 p.m.</p> | <p>J.H.S. 218 8:30 a.m. –12:00 p.m. The School for Classics 12:00 p.m. – 2:00 p.m. Invictus Prep 2:00 p.m. – 3:00 p.m.</p> | <p>J.H.S. 218 8:30 a.m. –12:00 p.m. The School for Classics 12:00 p.m. – 2:00 p.m. Invictus Prep 2:00 p.m. – 3:00 p.m.</p> | <p>J.H.S. 218 8:30 a.m. –12:00 p.m. The School for Classics 12:00 p.m. – 2:00 p.m. Invictus Prep 2:00 p.m. – 3:00 p.m.</p> |

²¹ El DOE tiene en cuenta que no todos los estudiantes eligen tomar el desayuno en la escuela. Además, se puede ampliar la duración si es necesario, según lo determine el Consejo del edificio.

| Espacio | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|-------------------------------|---|---|---|---|---|
| Auditorio (Capacidad: 616) | Invictus Prep 8:00 a.m. – 9:00 a.m. The School for Classics 9:00 a.m. – 1:00 p.m. J.H.S. 218 1:00 p.m. – 3:00 p.m. Fuera del horario escolar: The School for Classics 3:00 p.m. – 4:30 p.m. | Invictus Prep 8:00 a.m. – 9:00 a.m. The School for Classics 9:00 a.m. – 1:00 p.m. J.H.S. 218 1:00 p.m. – 3:00 p.m. Fuera del horario escolar: The School for Classics 3:00 p.m. – 4:30 p.m. | Invictus Prep 8:00 a.m. – 9:00 a.m. The School for Classics 9:00 a.m. – 1:00 p.m. J.H.S. 218 1:00 p.m. – 3:00 p.m. Fuera del horario escolar: The School for Classics 3:00 p.m. – 4:30 p.m. | Invictus Prep 8:00 a.m. – 9:00 a.m. The School for Classics 9:00 a.m. – 1:00 p.m. J.H.S. 218 1:00 p.m. – 3:00 p.m. Fuera del horario escolar: The School for Classics 3:00 p.m. – 4:30 p.m. | Invictus Prep 8:00 a.m. – 9:00 a.m. The School for Classics 9:00 a.m. – 1:00 p.m. J.H.S. 218 1:00 p.m. – 3:00 p.m. Fuera del horario escolar: The School for Classics 3:00 p.m. – 4:30 p.m. |
| Otro: Estudio de danza | J.H.S. 218 8:00 a.m. – 10:00 a.m. The School for Classics 10:00 a.m. – 2:00 p.m. Invictus Prep 2:00 p.m. – 2:45 p.m. | J.H.S. 218 8:00 a.m. – 10:00 a.m. The School for Classics 10:00 a.m. – 2:00 p.m. Invictus Prep 2:00 p.m. – 2:45 p.m. | J.H.S. 218 8:00 a.m. – 10:00 a.m. The School for Classics 10:00 a.m. – 2:00 p.m. Invictus Prep 2:00 p.m. – 2:45 p.m. | J.H.S. 218 8:00 a.m. – 10:00 a.m. The School for Classics 10:00 a.m. – 2:00 p.m. Invictus Prep 2:00 p.m. – 2:45 p.m. | J.H.S. 218 8:00 a.m. – 10:00 a.m. The School for Classics 10:00 a.m. – 2:00 p.m. Invictus Prep 2:00 p.m. – 2:45 p.m. |
| Otro: Patio de juegos | The School for Classics 10:30 a.m. – 11:10 p.m. J.H.S. 218 11:10 a.m. – 1:30 p.m. Invictus Prep 12:00 p.m. – 12:30 p.m. | The School for Classics 10:30 a.m. – 11:10 p.m. J.H.S. 218 11:10 a.m. – 1:30 p.m. Invictus Prep 12:00 p.m. – 12:30 p.m. | The School for Classics 10:30 a.m. – 11:10 p.m. J.H.S. 218 11:10 a.m. – 1:30 p.m. Invictus Prep 12:00 p.m. – 12:30 p.m. | The School for Classics 10:30 a.m. – 11:10 p.m. J.H.S. 218 11:10 a.m. – 1:30 p.m. Invictus Prep 12:00 p.m. – 12:30 p.m. | The School for Classics 10:30 a.m. – 11:10 p.m. J.H.S. 218 11:10 a.m. – 1:30 p.m. Invictus Prep 12:00 p.m. – 12:30 p.m. |

Seguridad y protección del edificio

De conformidad con la Disposición del Canciller A-414, cada escuela/sede educativa debe tener un Comité de seguridad escolar. El comité desempeña un papel importante en el establecimiento de los procedimientos de seguridad, la comunicación de las expectativas y responsabilidades de los estudiantes y el personal, y el diseño de las estrategias de prevención e intervención, así como programas específicos para las necesidades de la escuela. El Comité consta de varios miembros de la comunidad escolar, incluido el Director o los Directores; el representante del resto de los programas que funcionan en el edificio; el Líder de división de la Federación Unida de Maestros (UFT, por sus siglas en inglés); el técnico de mantenimiento o su representante; y el agente de seguridad escolar interno de nivel III. El comité es responsable de tratar los asuntos de seguridad de forma continua y hacer las recomendaciones correspondientes al(los) director(es) cuando identifique la necesidad de medidas de seguridad adicionales, intervención, capacitación, etc.

El comité también es responsable de desarrollar un completo Plan de seguridad escolar que defina las operaciones normales del lugar y los procedimientos existentes en caso de emergencias. El plan debe ser coherente con la estructura del plan de seguridad prescrito en la ciudad. Cada programa que funciona dentro de la escuela debe proporcionar información específica del programa en el plan de seguridad escolar. Los planes de seguridad son actualizados cada año por el Comité de Seguridad

Escolar a fin de cubrir las necesidades de seguridad que están en constante cambio, los cambios en las condiciones de la organización y el edificio, así como otros factores. Además, el comité recomienda cambios en el plan de seguridad en cualquier otro momento que sea necesario para tratar las inquietudes de seguridad.

De igual forma al proceso descrito anteriormente, el líder/persona designada de la escuela Invictus Prep formará parte del Comité de seguridad escolar del edificio K218. Como miembro del Comité de seguridad escolar, el líder/persona designada de la escuela Invictus Prep participará en el desarrollo del Plan de seguridad del edificio y asegurará que cualquier cuestión o necesidad relacionada con la seguridad que pueda surgir con respecto a la ubicación conjunta sea tratado en forma continua. Además, el Plan de seguridad para el edificio escolar K218 se modificará, según corresponda, a fin de cubrir las cambiantes necesidades de seguridad asociadas a la ubicación conjunta. La escuela Invictus Prep ingresará información en el Plan de seguridad general del edificio escolar K218, a fin de asegurar el funcionamiento seguro del edificio escolar.

Cada edificio escolar también debe establecer un Equipo de respuesta ante emergencias que constará de miembros del personal capacitados de cada una de las escuelas de la sede educativa y que se activa ante emergencias o eventos importantes en el edificio. Los miembros de este equipo deben estar identificados e inscritos en el Plan de seguridad escolar.

El Plan de seguridad finalizado para el edificio escolar K218 se presentará ante los directores de seguridad del municipio de la Oficina de Desarrollo Escolar y Juvenil para su aprobación. En caso que sea necesario realizar cambios o modificaciones, se notificará al Comité de seguridad escolar. Una vez que el Plan de seguridad escolar sea aprobado, se presentará ante el Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York ("NYPD", por sus siglas en inglés) para su aprobación y certificación final.

Estrategias de comunicación propuestas

En virtud del Memorándum de la política de la sede educativa 2010, las escuelas que comparten el edificio en una sede deben participar activamente en el Consejo del edificio, que es una estructura de la sede para la toma de decisiones administrativas con respecto a cuestiones que afectan a todas las escuelas del edificio.²² Solo los directores y los líderes autónomos prestan servicios en el Consejo del edificio. El Consejo del edificio se reunirá por lo menos una vez por mes para discutir y resolver cuestiones relacionadas con el funcionamiento diario y fluido de todas las escuelas del edificio y la seguridad de los estudiantes a los que atiende. Los directores del Consejo del edificio y los líderes de las escuelas autónomas, cuando corresponda, comunicarán sus decisiones sobre la sede al personal, estudiantes y padres, especialmente en cuanto a cuestiones de seguridad, espacio compartido, horarios de la sede, acuerdos no unánimes del personal y uso extendido de las instalaciones.

Los directores de las escuelas o los programas que reúnen los requisitos establecerán un Comité de espacio compartido en las sedes donde las escuelas autónomas comparten un edificio público con una o más escuelas no autónomas o programas del Distrito 75 que reúnen los requisitos, según lo establece la Disposición del Canciller A-190. Con respecto a los usos compartidos de las escuelas autónomas aprobados después del 28 de mayo de 2010, fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el Comité de espacio compartido debe revisar la implementación del Plan de utilización del edificio una vez que el PEP lo haya aprobado. Con respecto a las escuelas autónomas que recibieron aprobación para su ubicación o uso compartido en un edificio de escuela pública antes de la fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el Comité de espacio compartido revisará la implementación de los planes actuales de espacio del edificio implementados en los mismos. El Comité de espacio compartido se reunirá por lo menos cuatro veces al año.

El Comité de espacio compartido estará compuesto por el director, un maestro y un padre de cada escuela que comparte el edificio. Con respecto a los maestros y padres miembros de una escuela no autónoma, dichos miembros del Comité de espacio compartido serán seleccionados por el miembro constitutivo correspondiente del SLT de esa escuela. Los líderes de las escuelas autónomas trabajarán con el electorado para seleccionar al padre y maestro que representen a esa escuela. Las

²² El Memorándum de la política de la sede educativa 2010 está disponible en <http://schools.nyc.gov/community/campusgov>.

agendas y actas del Comité de espacio compartido se compartirán con el Consejo del edificio. Es posible que se solicite a los miembros del Comité de espacio compartido que se comuniquen con su electorado para debatir acerca del Plan de utilización del edificio y su implementación en la sede educativa.

Estrategia propuesta para la toma de decisiones en colaboración

Los miembros del Consejo del edificio son socios igualitarios en la formación del entorno educativo; ellos comparten la responsabilidad de la administración del edificio, la comunicación y la cultura. Ellos deben respetar la cultura única de cada uno y tomar y comunicar simultáneamente decisiones compartidas en nombre de todos los estudiantes y escuelas de la sede. Ellos toman las decisiones por consenso y trabajan para asegurar la colaboración en todas las cuestiones de implementación en la sede educativa. En caso de que el consejo del edificio no pueda llegar a una resolución sobre un asunto, deberá recurrir a los procedimientos de resolución de disputas establecidos en el Memorándum de la política de la sede 2010.